

1500072516

ACION EXENTA N° 0590

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARIA DE EVALUACION SOCIAL
DAF

REF: AUTORIZA COMPRA DE BIENES O SERVICIOS

22 ABR 2016
TOTALMENTE
TRAMITADO

Santiago, **22 ABR 2016** IdProceso 12631

Dispuesto en la Ley N° 20.630/2011 de Evaluación Social; en la Ley N° 19.886/2003; en el Reglamento de la Ley N° 19.886, aprobado por D.S. N° 250/2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Resolución N° 1.600/2008, de la Contraloría General de la República; en el Decreto Supremo N° 15/2012, que aprueba Reglamento del Artículo 4 de la Ley N° 20.530; en la Resolución Exenta N° 185/2015 de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social, La Ley N° 20.882/2015 del Ministerio de Hacienda y en los antecedentes adjuntos.

CONSIDERANDO:

- 1° Que el Jefe del Departamento de Recursos Humanos (S), solicita mediante memorándum N°068 gestionar tramitación pertinente para llevar a cabo la compra de "Kit de impresión para equipo Data CD800, el cual debe ajustarse a los siguientes características:
- 500 pasadas
- Serie 535000-003
- Color ribbon YMCKT
- 2° Que el servicio requerido no se encuentra disponible en el catalogo electrónico de convenio marco.
- 3° Que la Subsecretaría de Evaluación Social cuenta con los recursos necesarios para la presente adquisición.
- 4° Que se solicita cotización, por producto, al proveedor VIGATEC S.A., RUT 96.587.380-5, considerando que es un distribuidor autorizado de todos los productos y servicios de Datacard Group en Chile, tal como se indica en carta de fecha 09-03-2015 adjunta, emitida por Entrust Datacard.
- 5° Que la presente compra está exceptuada de realizarse a través del sistema de información www.mercadopublico.cl, de acuerdo a lo establecido en el artículo 53, letra a del reglamento de compras públicas.
- 6° Que la contraparte técnica deberá dar aprobación de los servicios con el fin de dar curso a los pagos a más tardar 30 días desde la recepción conforme de la factura.
- 7° cotizaciones de seguridad social con sus actuales trabajadores o con aquellos contratados en los últimos dos años, la Subsecretaría de Evaluación Social podrá ejercer la facultad en cualquier momento durante la vigencia del contrato de solicitar el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales.

RESUELVO:

- 1° IMPÚTESE el gasto que demande el presente documento al ítem que se individualiza.
- 2° AUTORÍCESE ésta adquisición al proveedor que en este documento se individualiza.
- 3° PAGUESE el monto indicado a la empresa citada, una vez recepcionado conforme los bienes y/o servicios adquiridos.

FACTURACION: Subsecretaría de Evaluación Social

Ahumada 48, Pisos 7° / Santiago
Fono: 26751400 (Central Telefónica) Fax: 267514
Rut: 61.980.240 - 3

(Entregar factura en Oficina de Partes, Ahumada N°48 piso 7, Santiago.)

Proveedor: VIGATEC S.A.
RUT: 96.587.380-5
Dirección: JOSE ANANIAS 441
Comuna: Macul Ciudad: Santiago

N° de teléfono: 3507000
N° de fax: 3507150

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	%Descuento	Total Neto
1	KIT DE IMPRESIÓN COLOR RIBBON YMCKT	109.244,00	0	109.244,00
Total Neto \$				109.244
Total Retenciones:				0
Total I.V.A.:				20.756
Total: \$				130.000

SUBSECRETARIA DE EVALUACION SOCIAL
Fecha: 20.04.2016 Item: 22-04-009
Monto: \$130.000 Folio: 570

Mecanismo de compra TDsC/Art53-a < 3 UTM

ID Mercado público

Jue

EJECUTIVO DE COMPRAS

DEPTO FINANZAS

DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

JEFES DE DEPTO ADQUISICIONES